



## AVISO

### EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#### HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) VICTOR ALFONSO MOLINA RODRIGUEZ identificado con C.C. 1.022.337.447, quien se encuentra recluido en la PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-20365 y BTE 3562632026 del 19 de mayo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

BOGOTÁ  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL  
No Radicado: 1-2026-20365  
Fecha: 19/05/2026 07:50:48  
Destino: SUB. DOCUMENTAL  
Atende: N/A  
COPIS: N/A  
www.secretariageneral.gov.co

Guaduas - cundinamarca  
Señores: Alcaldía mayor de Bogotá  
Señores: Juzgado tercero 3<sup>er</sup> E.P.M.S Guaduas - cond


Referencia: número proceso # \_\_\_\_\_  
Asunto: Perdón Público

Yo Victor Alfonso Molina Rodriguez con numero CC 1022 337 447 de Bogotá - quiero dejar constancia expresa en la cual manifiesto mi arrepentimiento ante Dios primero que todo ante las posibles victimas que mi accion dejo como consecuencia al no medir la fatalidad que tendria mi delito de parte de estu perseguidos en caso pido Perdón a la comunidad del barrio Patio bonito campo hermano localidad Kennedy Bogotá DC igualmente pido Perdón a la sociedad y alcaldia de la localidad de Patio bonito para a proceder mi Perdón Público y no repetición del delito ya que soy un hombre de bien cumplidor de las deberes democraticas y sociales Protor de mi resocialización me asiste la convicción Juridica del beneficio

"Agradezco su atención prestada"  
Atentamente: Victor Alfonso Molina Rodriguez

CC: 1022 337 447  
T.D: 12507  
Patio: 7

CARCEL  
Kilometro 3 punto 5 via campo  
finca la Esperanza





**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTE (20) DE MAYO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**

Subdirectora de Gestión Documental

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** SE DESFIJA HOY DOS (02) DE JUNIO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO  
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO